

BASES TORENO FUTBOL SALA 2025

Exp. 200/2025

1. CATEGORIAS Y EDADES

Nacidos en 2009 y anteriores.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar grupos/equipos tanto locales como de otros municipios.

3. NÚMERO DE EQUIPOS

Máximo de 16 equipos con 12 participantes cada uno, apuntados por orden de inscripción.

4. COBERTURA SANITARIA

Todos los participantes en el momento de la formalización de la inscripción deberán firmar para acreditar que exime al Ayuntamiento de cualquier responsabilidad y cargo de lesiones que pudiera surgir durante el torneo de futbol sala, ya que este torneo está basado en la práctica deportiva del ciudadano, siendo voluntaria y libre la participación espontánea con finalidad lúdica y social. Para garantizarse cualquier cobertura por daños y perjuicios ocasionados durante el desarrollo del partido, cada participante deberá de contratar su seguro.

5. INSCRIPCIONES DE EQUIPOS Y DOCUMENTACIÓN

Los equipos deberán apuntarse en el ayuntamiento del 26 de mayo al 11 de junio, donde se dará la documentación a rellenar. Una vez completado el número máximo de equipos se cerrará el plazo de inscripción, apuntando en la lista de reservas a todo equipo hasta finalizar el plazo de inscripciones. A partir de ese momento, se formalizará la inscripción, en la cual, cada equipo deberá rellenar la ficha de inscripción con el nombre, apellidos, y DNI y entregarla en el ayuntamiento.

IMPORTANTE: Necesaria la firma de cada jugador en la inscripción para la exención de responsabilidad por cualquier lesión que pudiera surgir durante los partidos. Igualmente, la cuantía de inscripción de 120€ deberá ser entregada obligatoriamente el día del sorteo al personal organizador del torneo.

6. NORMAS DE COMPETICIÓN

- El torneo se celebrará desde el 23 de junio hasta el 18 de julio de este mismo año.
- El sorteo para los grupos y los horarios se realizará el día 19 de junio a las 21:30h en las Salas del Consultorio Médico
- El torneo consta de 2 grupos de 8 equipos donde pasan los 4 primeros. En caso de empate de equipos, se verá el partido disputado entre ellos; en caso de empate se mirará diferencia de goles entre goles anotados y goles en contra y en caso de empate se verá el que más goles haya anotado.
- **IMPORTANTE:** NO se pueden aplazar partidos, es decir, los horarios son fijos y no se cambian. NO podrán jugar jugadores no inscritos en el



torneo; en caso de hacerlo el equipo que lo haga se le dará el partido perdido 3-0.

- Se puede jugar un partido con 4 jugadores. Con menos se le daría el partido perdido por 3-0.
- Se ruega puntualidad en los partidos, solo se esperará 5 minutos, pasado ese tiempo si al equipo que no se ha presentado se le dará el partido perdido por 3-0.
- Los árbitros encargados de dirigir el encuentro serán los que el organizador haya escogido y por lo tanto son los que se encargan de arbitrar.
- Cada equipo deberá ir uniformado con todos los componentes igual, a excepción del portero que vestirá de forma diferente y en ningún caso con el mismo color del equipo contrario. En el caso de coincidir los dos equipos el árbitro sorteará a ver qué equipo deberá llevar peto de los dos. Si el equipo que le toca peto se niega a ello se le dará por perdido por 3-0.
- El arbitraje en la fase de grupos correrá a cargo de los equipos que jueguen ese día. Es decir, los que jueguen a las 21:00 serán arbitrados por los de las 22:00 y viceversa. En caso de no arbitrar, se dará el partido del equipo correspondiente por perdido. Los cuartos de final, semifinales y final, se contratarán árbitros externos.

7. NORMAS DE JUEGO

- La duración de los partidos será de 2 tiempos de 25 minutos a tiempo corrido, con un descanso de 5 minutos.
- Será cesión al portero siempre que este reciba el balón con las manos, tras un pase voluntario de un compañero para que este la coja. Se sancionará con un libre indirecto en la frontal del área perpendicular a la línea de meta. Además, el portero solo podrá participar 1 vez por jugada, salvo que el balón haya sobrepasado el medio campo o bien el equipo contrario haya tocado el balón tratando de recuperarlo. De participar 2 veces en la misma jugada, sin que ningún rival haya tocado el balón y que este no haya sobrepasado mediocampo, se sancionará con cesión, (este caso será saque de banda a la altura del área).
- Se consideran faltas técnicas:
 - a) Dar o intentar dar una patada al adversario.
 - b) Poner una zancadilla a un contrario, hacerlo caer o intentarlo, sea por el medio de la pierna o agachándose delante o detrás de él.
 - c) Saltar o tirarse sobre un adversario.
 - d) Cargar de forma peligrosa sobre un adversario.
 - e) Cargar por detrás a un adversario que no hace obstrucción.
 - f) Golpear o intentar golpear a un adversario.
 - g) Sujetar a un contrario o impedirle la acción, empujar a un contrario con las manos o los brazos.
 - h) Cargar a un contrario con el hombro sin disputa del balón.
 - i) Jugar el balón, es decir, llevarlo, golpearlo o lanzarlo con la mano o el brazo separados del cuerpo, o intencionalmente con el brazo o mano pegado al cuerpo, excepto cuando lo efectúe el portero dentro de su propia área.
 - j) Jugar de forma estimada peligrosa por los árbitros, por ejemplo,



- intentar quitar el balón de las manos al portero contrario.
- k) Obstruir intencionalmente a un contrario, sin jugar el balón, esto es correr entre el mismo y el balón
 - l) Levantar los pies para chutar hacia atrás o chutar el balón sin intención de jugarlo, alcanzando a un contrario o amenazando alcanzarle peligrosamente.
 - m) Cargar al portero, salvo que este se encuentre fuera de su área.
 - n) La intervención del portero en cualquier jugada fuera del área de meta para disputar el balón queda caracterizada su participación e infracción fuera del área de meta, en el exacto momento que este toca el balón o toca al adversario interviniendo en la jugada u obstaculización las pretensiones del antagonista con la jugada.
 - o) Emplear a juicio de los árbitros juego peligroso, (plantillazo, levantar el pie más de la cadera, etc.)
 - p) En caso de que el equipo A este en un contra y un jugador del equipo B sale a cortar la contra estando 6 en el campo se deberá señalar penalti para el equipo A, y el equipo B deberá jugar 5 minutos con 4 jugadores. Es considerable FALTA GRAVE.

Ante cualquier de estas situaciones, se sancionará con tiro libre, concedido al equipo contrario en el lugar donde fue cometida la infracción, excepto si se aplica la ley de la ventaja, en cuyo caso, también se anotará la falta una vez haya acabado la jugada. Si estas jugadas son dentro del área serán castigadas como penalti.

- Se considerarán faltas personales cometidas por los jugadores:
 - a) Demorar el portero el juego más de 5 segundos, reteniendo el balón en su propia área, estando en posición de jugarlo.
 - b) Obstruir una jugada prendiendo o sujetando el balón con los pies, o evitando e impidiendo con su cuerpo el movimiento del balón, a excepción del guardameta cuando este caído en el suelo dentro de su área, Pisar o retener el balón cualquier jugador por tiempo superior a 5 segundos.
 - c) Tocar el balón el ejecutor de un lanzamiento lateral, de esquina, de tiro libre, doble penalti o penalti, antes de que lo haga otro.
 - d) Demorar más de 5 segundos para reponer en juego la ejecución de tiro libre, doble penalti, penalti, saque de banda, saque de esquina o saque de puerta.
 - e) Tocar el balón estando en juego un jugador que no está debidamente equipado
 - f) Los porteros podrán jugar, rodar, botar, y tocar cuantas veces quieran el balón dentro de su área de meta, pero siempre en el plazo de 5 segundos.
 - g) Permanecer el balón más de 5 segundos dentro del área de meta propia, estando en juego el mismo.
 - h) En el lanzamiento del penalti, doble penalti o tiro sin barrera tocar el balón un compañero del ejecutor antes que sea rechazado por el portero o portería, o que el balón se detenga antes de penetrar el área, o que el lanzamiento no sea ejecutado hacia portería.



- i) Recibir el portero el balón cedido voluntariamente por un compañero si no viene directamente del saque de banda, falta o córner, o del compañero que recupere o controle el balón en posesión de un contrario.
- j) El portero no podrá coger, soltar el balón y volver a coger el balón. Si es así el equipo contrario sacará de banda a la altura del área.

Todas estas infracciones serán castigadas con el cambio de posesión del balón al equipo contrario, que lo repondrá en juego mediante un saque de banda, desde el punto más cercano donde se cometió la infracción. En el apartado G), será sancionado el jugador que hubiese tocado el balón en último lugar al cumplirse el tiempo indicado.

El organizador del torneo tiene total libertad de decisión en los conflictos que se ocasionen durante el torneo. Toda casuística que se presente y no está recogida en las normas, se deberá resolver bajo el criterio del organizador. Todo aquel que desobedezca las decisiones que se den desde la organización, se le dará el partido perdido por 3-0.

NOTA: desde la organización se hace saber que todos aquellos padres participantes en el torneo que lleven a sus hijos al banquillo del campo de juego, que son los meros responsables de los balonazos o golpes que sus hijos puedan recibir.

8. PREMIOS

Primer clasificado: 350€ + trofeo

Segundo clasificado: 200€ + trofeo

Tercer clasificado: 140€ + trofeo

Cuarto clasificado: 60€ + trofeo

Si no se juega el 3º y 4º puesto no se recibirá el premio metálico.

La cuantía de los premios será a cargo de las inscripciones de los participantes, no siendo un gasto del Ayuntamiento de Pradejón. Por ello, no estará sujeto al artículo 101.7 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

De acuerdo con L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales le informamos que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de Pradejón con la finalidad de gestionar esta actividad

Sin perjuicio de ello, Ud. podrá acceder, rectificar, suprimir o solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, revocar su consentimiento o solicitar la portabilidad de sus datos enviando un correo a nuestro delegado de Protección de datos a: secretaria@aytopradejon.org También puede ampliar esta información consultando nuestra Política de Protección de datos en www.pradejon.es

Pradejón, a fecha de firma electrónica. Alberto Bravo Ezquerro; concejal delegado de deportes.

